

INVERSIONES DEL ROSARIO S.A.

Santiago, 19 de Febrero de 2007



2007020010879
19/02/2007 - 15:52 Operador: ESALINAS
División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Alberto Etchegaray de la Cerda
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Ref.: Resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de la serie única y control del Banco Internacional.

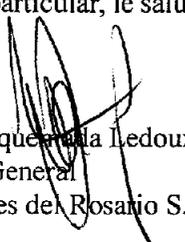
De nuestra consideración:

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a usted el resultado de la oferta pública de adquisición de hasta 1.010.741.523 acciones de la serie única del Banco Internacional por Inversiones del Rosario S.A., iniciada a las 00:00 horas del pasado 26 de Enero y terminada a las 24:00 del pasado 16 de Febrero:

1. Número total de aceptaciones recibidas: 990.578.181.
2. Número de acciones que se adquirirán: 990.578.181.
3. Factor de prorrateo: no hay.
4. Porcentaje de control que se alcanzará producto de la oferta: Inversiones del Rosario S.A. alcanzará una participación accionaria directa ascendente 990.578.181 acciones, equivalente a un 98,0051% del total, con lo cual ésta adquiere el control del Banco Internacional, pudiendo considerarse a sus controladores finales como controladores finales de éste.

Se adjunta a la presente copia del aviso de resultado publicado con esta fecha en los diarios El Mercurio de Santiago y Las Últimas Noticias. Se hace presente que por un error de dichos diarios, el mismo aviso fue publicado también el día de ayer, domingo 18 de Febrero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Julio Jaraquemada Ledoux
Gerente General
Inversiones del Rosario S.A.

c.c.: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso



**AVISO DE RESULTADO DE LA
OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN
DE ACCIONES Y CONTROL DEL**

BANCO INTERNACIONAL

por Inversiones del Rosario S.A.

INVERSIONES DEL ROSARIO S.A. (el "Ofertante"), rol único tributario número 76.706.210-9, domiciliado para estos efectos en Avenida Isidora Goyenechea 2.939, piso 11, Las Condes, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley Nº 18.045 y en relación con la Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") de hasta 1.010.741.523 acciones de la serie única de Banco Internacional, rol único tributario número 97.011.000-3 (el "Banco" o la "Sociedad"), por el precio equivalente de 0,0076590238 unidades de fomento por acción, Oferta efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado con fecha 25 de Enero de 2007 en los diarios El Mercurio de Santiago y Las Últimas Noticias (el "Aviso de Inicio"), complementado mediante publicación de fecha 8 de Febrero de 2007 en los citados diarios, y en el prospecto de oferta de adquisición de acciones de fecha 25 de Enero de 2007 (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

- (a) La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 26 de Enero de 2007 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 16 de Febrero de 2007.
- (b) Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por un total de 990.578.181 acciones de la serie única del Banco, lo que representa un 98,0051% del total.
- (c) En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley Nº 18.045, la cantidad de 990.578.181 acciones de la serie única del Banco Internacional, lo que le permite alcanzar una participación accionaria equivalente a un 98,0051% del capital suscrito y pagado del Banco, con lo cual podrá considerarse al Ofertante como controlador del Banco en conformidad a la ley, y a sus controladores finales como controladores finales de éste.
- (d) El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
- (e) Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

INVERSIONES DEL ROSARIO S.A.

EDUDOWN



CHILE

Tu ayuda y mi esfuerzo para sonreír juntos

**Corporación de Educación y Salud para Niños
con Síndrome de Down de Escasos Recursos**

San Martín 405 San Bernardo

FONO: 858 3830 / 8583832 - FAX: 858 3832

Sitio web: www.edudown.cl

CTA. CTE.: 169-10022-07 BANCO DE CHILE

En los próximos 15 años:

El fin de la era del efectivo

Bienvenido a la siguiente era del dinero electrónico, pero por precaución guarde el anonimato del efectivo

En primavera, Adam Smith reemplazará a Sir Edward Elgar en la cara de los billetes de 20 libras de Gran Bretaña. El primer pensador económico en ser tan honrado, podría ser el último.

No porque los economistas estén faltos de méritos, sino porque el dinero en efectivo, después de alzarse por milenios como una de las tecnologías más versátiles y duraderas de la humanidad, pareciera acabarse dentro de 15 años o, finalmente, convertirse en una corriente electrónica de 1 y 0.

Billetes y monedas son sólo una pequeña fracción del dinero en los países más ricos. Sin embargo, por el número de transacciones más que por su valor, todavía vivimos firmemente en una sociedad de efectivo.

El Consejo Europeo de Pagos calcula que las 360 mil millones de transacciones en efectivo realizadas en la Unión Europea, cuestan al menos 50 mil millones de euros por año, mientras que otros ponen la cuenta en 200 mil millones de euros.

Visa, la gran alcaza de tarjetas de crédito, calcula cuentas en efectivo para la mayoría de los US\$ 1.300 millones gastados al año en todo el mundo en artículos de pequeño monto.

La fila que haces para sacar dinero y la fila que haces para gas-



DERECHOS EXCLUSIVOS

tarlo; la pelea con el conductor del taxi que se enfurece porque pagas con un billete de US\$ 100; o bolsillos y carteras llenas de monedas, muestran que el efectivo sigue siendo el rey.

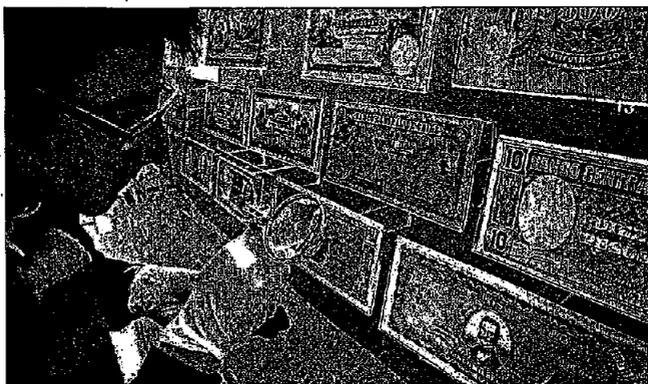
La transición

Los operadores de celulares anunciaron esta semana servicios que permitirán a la gente usar aparatos móviles para mandar dinero a personas en otros países, aún cuando ninguno de los dos posea cuenta bancaria.

Japón cuenta con cerca de 500 operadores de tarjetas inteligentes que cumplen la función de "billeteras digitales". Eddy, el más grande, supervisa 15 millones de transacciones al mes de 43 mil tiendas.

En EE.UU., Master Card, Visa y otros han introducido tarjetas de crédito que, sin firma ni clave, pueden pagar cuentas bajo los US\$ 25.

Nadie puede estar seguro cuán rápido bits y bytes desplazarán al metal y papel. Hace cien años to-



¿MATERIAL DE MUSEO?— En los próximos 15 años el dinero electrónico podría desplazar al efectivo. La piedra de toque es el anonimato que tendrían transacciones y la definición del rol que tendrían los gobiernos.

avía se podían pagar los impuestos en Uganda con "conchitas". Y quizás el efectivo siempre encontrará un nicho, ya sea en naipes de cumpleaños de niños o como el dinero para aquellos que no usan bancos ni celulares.

Pero la mayoría de las veces un celular o una tarjeta inteligente, pasables por un lector electrónico, derrotarán en conveniencia a billetes y monedas.

El "dinero de información" puede ser manejado por cualquier dispositivo de proceso de información. Por ejemplo, por el celular, que puede sumar la utilidad del dinero gracias a su faci-

lidad de uso; y que puede unirse al banco como cualquier cajero automático.

Aquí el porqué. Ahora el dinero digital soluciona el dilema del "tuevo o la gallina".

En el pasado, los comerciantes no instalaban los sistemas a menos que los compradores tuvieran el dinero electrónico. Y los compradores, por su parte, no usaban el dinero electrónico a menos que ellos tuvieran algo para comprar.

Pero las tarjetas inteligentes y lectores se han abaratado y los consumidores ahora poseen celulares por montones.

Los billones de pagos, que son demasiado pequeños como para aguantar los honorarios de las tarjetas de crédito, ya están a la mano con la riqueza. Algunos comerciantes japoneses han comenzado a ofrecer descuentos a la gente que usa el dinero electrónico. Otros los seguirán.

Aún sigue pendiente la pregunta fastidiosa sobre el anonimato. La privacidad tiene mucho que ver en esto. Las empresas que dirigen sistemas de pago podrían vender la información sobre lo que cada persona compra y cuándo. Hay que prepararse para una inva-

sión de cupones y ofertas diseñadas para que encajen con su perfil cargándolo a su teléfono. También hay preocupaciones más serias. En el mundo en efectivo el anonimato puede ser un escondite de la maldad. Suspicacias adhieren a que donde hay anonimato también se encuentran drogas, fraude, lavado de dinero, financiación terrorista y una cantidad de evasión fiscal.

Ingerencia estatal

Durante años, los Gobiernos han procurado controlar instrumentos financieros anónimos. El Estado está casi seguro de limitar la cantidad que puede pasar por una tarjeta anónima o el teléfono. Impaciente por recolectar impuestos de constructores y niñas, también será tentado por supervisar los pagos electrónicos.

Aunque ésta sea una pregunta política, y no una tecnológica, usted puede diseñar sistemas de pago que protegen contra el fraude y conservan el anonimato, como también puede diseñar sistemas abiertos o aquellos que guardan su secreto de identidad a menos que las autoridades exijan que sea revelado.

Mientras más se mete el Estado en el dinero electrónico, más anima a los ineficientes billetes y monedas. Como Adam Smith no habría dudado en observar, sólo porque el Estado puede meterse en el dinero electrónico no significa que debería.

Turismo:

China, Tahiti y África son destinos exóticos preferidos por los chilenos

Agencias de viaje coinciden en que la demanda por pasajes y paquetes al gigante asiático se duplicó en el último año.

FERNANDA SOMARRIVA

China, la polinesia Papeete o safaris por Kenia o Tanzania se han convertido en los nuevos destinos preferidos de los chilenos a la hora de elegir lugares exóticos para ir de vacaciones.

Si bien Sudamérica y el Caribe concentran cerca del 70% de las preferencias internacionales, los destinos exóticos se están poniendo de moda entre los chilenos. En orden de preferencias, los más vendidos son Tahiti, y safaris a países como Sudáfrica,

Kenya, Tanzania y Egipto.

Según Lorena Arriagada, secretaria general de Achet, un destino exótico tiene que ver con la distancia, las distintas culturas y los modos de vida.

Las agencias de viajes concuerdan en que este año el destino que muestra las mayores tasas de crecimiento es China, que ha aumentado al doble la venta.

Mauricio Muñoz, jefe de tienda de Viajes París, cuenta que lo que más ha llamado la atención es el aumento de venta de pasajes a Hong Kong: "Durante el

año vendimos uno cada tres meses, y ahora sólo en enero vendimos seis pasajes".

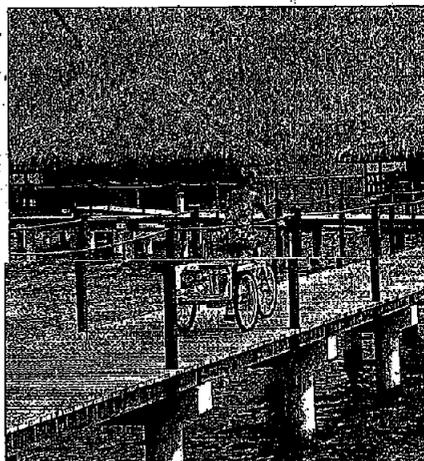
Maritza Cartagena, de operadores Quality, cuenta que "China es el destino nuevo más demandado debido a la apertura económica. Entre 2005 y 2006 ha sido el doble de lo que era el año anterior, por las ferias comerciales en ese país".

Lorena Arriagada explica la razón de este aumento: "Tiene que ver con la apertura comercial, personas que viajan por negocios y luego quedan interesa-

das en volver en profundidad. Los tratados de libre comercio son interesantes para ampliar los horizontes de los chilenos que les gusta viajar".

El público que opta por estos viajes son principalmente jóvenes y novios. "Además, es gente que ya ha viajado a Europa y otros lugares y quiere conocer algo nuevo", explica Arriagada.

Los precios de estos paquetes son un poco más altos que viajar a Europa. Por ejemplo, un paquete a Tailandia y Camboya por 18 días, con pasajes desde Buenos Aires, cuesta casi US\$ 4 mil. Para este año se espera que continúe el aumento del interés por estos destinos lejanos.



RELAJO.— Tahiti y Morea son dos destinos polinesios elegidos por los viajeros chilenos a la hora de buscar destinos poco tradicionales.

¿Dónde están los pingüinos?

En la 9ª FERIA ITINERANTE EDUCACION SUPERIOR 2007

45.000 alumnos de 3º y 4º medio, visitarán la exposición.

130 establecimientos de Santiago y regiones son visitados por la muestra.

No se quede fuera de esta inmejorable instancia donde su institución de Educación Superior podrá tomar contacto directo con sus futuros alumnos.

ORGANIZADO POR: PUBLICATIONS EL CASTILLO

PARTECIPAN: EL MERCURIO

Para mayor información: ferias@plc.cl • 7514852

CONSORCIO CONTROLADORES DE BOLSA

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DEL BANCO INTERNACIONAL

por Inversiones del Rosario S.A.

INVERSIONES DEL ROSARIO S.A. (el "Ofertante"), rol único tributario número 76.706.210-9, domiciliado para estos efectos en Avenida Isidora Goyenechea 2.939, piso 11, Las Condes, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N° 18.045 y en relación con la Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") de hasta 1.010.741.523 acciones de la serie única de Banco Internacional, rol único tributario número 97.011.000-3 (el "Banco" o la "Sociedad"), por el precio equivalente de 0,00175590238 unidades de fomento por acción, Oferta efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado con fecha 25 de Enero de 2007 en los diarios El Mercurio de Santiago y Las Últimas Noticias (el "Aviso de Inicio"), complementado mediante publicación de fecha 8 de Febrero de 2007 en los citados diarios, y en el prospecto de oferta de adquisición de acciones de fecha 25 de Enero de 2007 (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

- La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 26 de Enero de 2007 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 16 de Febrero de 2007.
- Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por un total de 990.578.181 acciones de la serie única del Banco, lo que representa un 98,0051% del total.
- En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley N° 18.045, la cantidad de 990.578.181 acciones de la serie única del Banco Internacional, lo que le permite alcanzar una participación accionaria equivalente a un 98,0051% del capital suscrito y pagado del Banco, con lo cual podrá considerarse al Ofertante como controlador del Banco en conformidad a la ley, y a sus controladores finales como controladores finales de éste.
- El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
- Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

INVERSIONES DEL ROSARIO S.A.

EDUDOWN

Con tu ayuda y mi esfuerzo para sonreír juntos

Corporación de Educación y Salud para Niños con Síndrome de Down de Escasos Recursos

San Martín 405 San Bernardo
FONO: 858 3830 / 8583832 - FAX: 858 3832

Sitio web: www.edudown.cl

CTA. CTE.: 169-10022-07 BANCO DE

